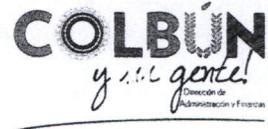




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 631 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Abril 21 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431498 de Informática; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir cuatro cintas adhesivas para rotulador, etiquetas para inventario equipos computacionales, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de cuatro cintas adhesivas para rotulador, a nombre de:

COMERCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE GROUP CHILE LIMITADA, RUT N° 96.625.160-3, por la suma de US\$ 128,52 (ciento veinte y ocho coma cincuenta y dos dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)



LUIS PINTO TRONCOSO
Alcalde (s)

LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 21-04-2016 12:02:39
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-498-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE GROUP CHI	A Sr (a) :	Sergio Misleh Hasbun
DIRECCIÓN :	Av. Francisco Bilbao Providencia	FONO :	56-2-7821800
RUT :	96.625.160-3	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CINTA PARA ROTULADOR			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	4	(1011575) CINTA PARA IMPRESORA BROTHER TZ-261 UNIDAD 1030575	(1011575) CINTA PARA IMPRESORA BROTHER TZ-261 UNIDAD; Código: ;Región : VII	27,00	0,00	0,00	108,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		108,00
					Dcto.	US\$		0,00
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		108,00
					19% IVA	US\$		20,52
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		128,52

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431498 DE INFORMÁTICA
 Decreto 631/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>